



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 230545	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

UN CERRCJO DE ENSAMBLAJE PARA ACOPLA DE DOS PIEZAS ENTRE SI

71 SOLICITANTE (S)

DA Milagros CARCELO BARCO, de nacionalidad española.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Marañosa 9 - MADRID

72 INVENTOR (ES)

La propia solicitante

73 TITULAR (ES)

La propia solicitante

74 REPRESENTANTE

DA MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana Nº 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad recae sobre un cerrojo de ensamblaje, para acople de dos piezas entre sí, por ejemplo, pero no limitativamente, perfiles de carpintería metálica.

5 Este dispositivo posee excelentes características funcionales, es de realización sencilla y queda invisible una vez colocado.

Estas y otras características más, adicionales, se desprenden de la lectura de esta memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo. En tales dibujos:

10 La fig. 1 muestra una sección del cerrojo según la invención, en su alojamiento.

La fig. 2 es una vista exterior de la fig. 1.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, en un alojamiento cualquiera, que puede ser por ejemplo un perfil (P) va introducida una caja metálica preferentemente rectangular (1), que tiene abierto uno de sus laterales. En la parte frontal muestra dos aletas (4) que forman entre sí ángulo agudo en sus prolongaciones teóricas hacia el interior de la caja (1).

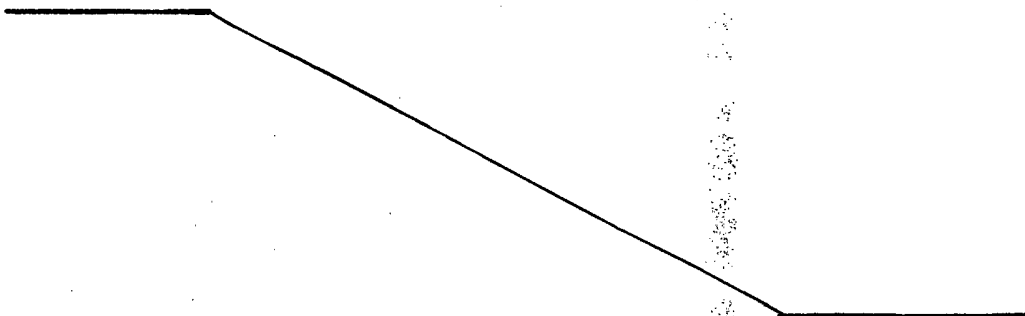
20 Esta caja, muestra junto a su extremo delantero, y próximo a su extremo posterior, unos tabiques (9 - 8) perforados, a través de los cuales pasa una pieza alargada, cilíndrica, en sentido axial (2) que tiene su extremo delantero rebajado en un pequeño sector (2A) rematándose su extremo libre en un ensanchamiento prismático rectangular (3) apto para encajar en la ranura del otro elemento a unir (no representado); el extremo opuesto de esta pieza sobresale algo del tabique interior (8) de la caja (1) y va rodeado de un muelle una de cuyas patillas se ajusta a esta pieza y la otra se ancla a un saliente del plano inferior de la caja (1), trabajando como resorte de torsión. Este muelle lleva la ref. (5) en el plano.

35 La pieza cilíndrica (2) citada, tiene una perforación cerca de su extremo posterior, pero que queda dentro de la caja (1), la cual, también tiene otra perforación coincidente en posición (refs. 6 y 6A) y el alojamiento (P) de este cerrojo lleva también perforaciones P'- P ") también coincidentes.

40 A través de tales perforaciones se hace pasar un tornillo (7) de presión accionable desde el exterior, pero que cuando llega al final de su recorrido queda embebido en su alojamiento, por llegar a penetrar su cabeza dentro de la perforación exterior (P").

45 Al irse apretando a este tornillo, el mismo va atravesando la perforación (6) de la pieza cilíndrica alargada (2) y la va llevando a una posición de suave rotación, y su cabeza (3) gira, consecuentemente y solidariamente con ella; introducida dicha cabeza, estando en posición de reposo, en la ranura correspondiente de la pieza a amarrar, al apretar el tornillo, la pieza (2) y su cabeza (3) van rotando dentro del espacio que deja tras sí la citada ranura (no representada) hasta llegar a una posición en 50 que dicha cabeza no puede salir de tal ranura, produciéndose entonces el cierre y ensamble de las dos piezas.

55 Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la invención, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación



NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

60

REIVINDICACIONES

1 - Un cerrojo de ensamblaje para acople de dos piezas entre sí, caracterizado por el hecho de que alojado en el interior de una de ellas, el cerrojo consta de una caja metálica preferentemente rectangular, que tiene abierto uno de sus laterales y en la parte frontal, saliendo al exterior del cajado en que se aloje, muestra dos aletas, una superior y otra inferior, que forman entre sí un ángulo agudo en sus prolongaciones teóricas hacia el interior de la caja.

65

2 - Un cerrojo, según reivindicación 1ª caracterizado por mostrar junto a su extremo delantero y cerca de su extremo posterior, sendos tabiques perforados a través de los cuales pasa una pieza cilíndrica alargada, en sentido axial, cuya pieza tiene su extremo delantero rebajado en un pequeño sector, rematándose su terminal libre en una expansión diametral que tiene forma rectangular formando un par de aletas aptas para encajar en una ranura prevista al efecto en el otro cuerpo a unir.

70

75

3 - Un cerrojo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el extremo opuesto de esta pieza cilíndrica alargada, atraviesa el tabique interior de la caja en que se aloja y sobresale algo del mismo, yendo este extremo rodeado de un muelle de torsión, una de cuyas patillas se ancla a dicha pieza, y la otra se ancla a un saliente del plano inferior de la caja.

80

4 - Un cerrojo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque esta misma pieza cilíndrica alargada tiene una perforación cerca de su extremo posterior, pero que queda dentro de la caja en que se aloja, la cual posee también otra perfora-

85

90

ción coincidente en posición; y el alojamiento en que se ubica este dispositivo de cerrojo, tiene también perforaciones coincidentes en posición.

95

5 - Un cerrojo, según reivindicación 4 y anteriores caracterizado porque a través de tales perforaciones se hace pasar un tornillo de presión accionable desde el exterior y que cuando llega al final de su recorrido, alojándose su punta en la perforación de la citada pieza cilíndrica alargada, la cabeza de tal tornillo llega a quedar embebida en su alojamiento.

100

6 - Un cerrojo, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque la expansión de la cabeza de la pieza cilíndrica alargada se introduce en la ranura del otro cuerpo a unir, y se aprieta el tornillo, con lo que dicha expansión en forma de aletas diametrales, va girando solidariamente con la mencionada pieza hasta llegar a una posición en que las aletas no pueden zafarse de la ranura, produciéndose, al llegar al final de su rotación, un cierre y ensamble de las dos piezas a unir.

105

7 - UN CERROJO DE ENSAMBLAJE PARA ACOPLER DE DOS PIEZAS ENTRE SI.

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ciento nueve líneas y dibujos anexos.

MADRID 22 agosto 1977

P. S.

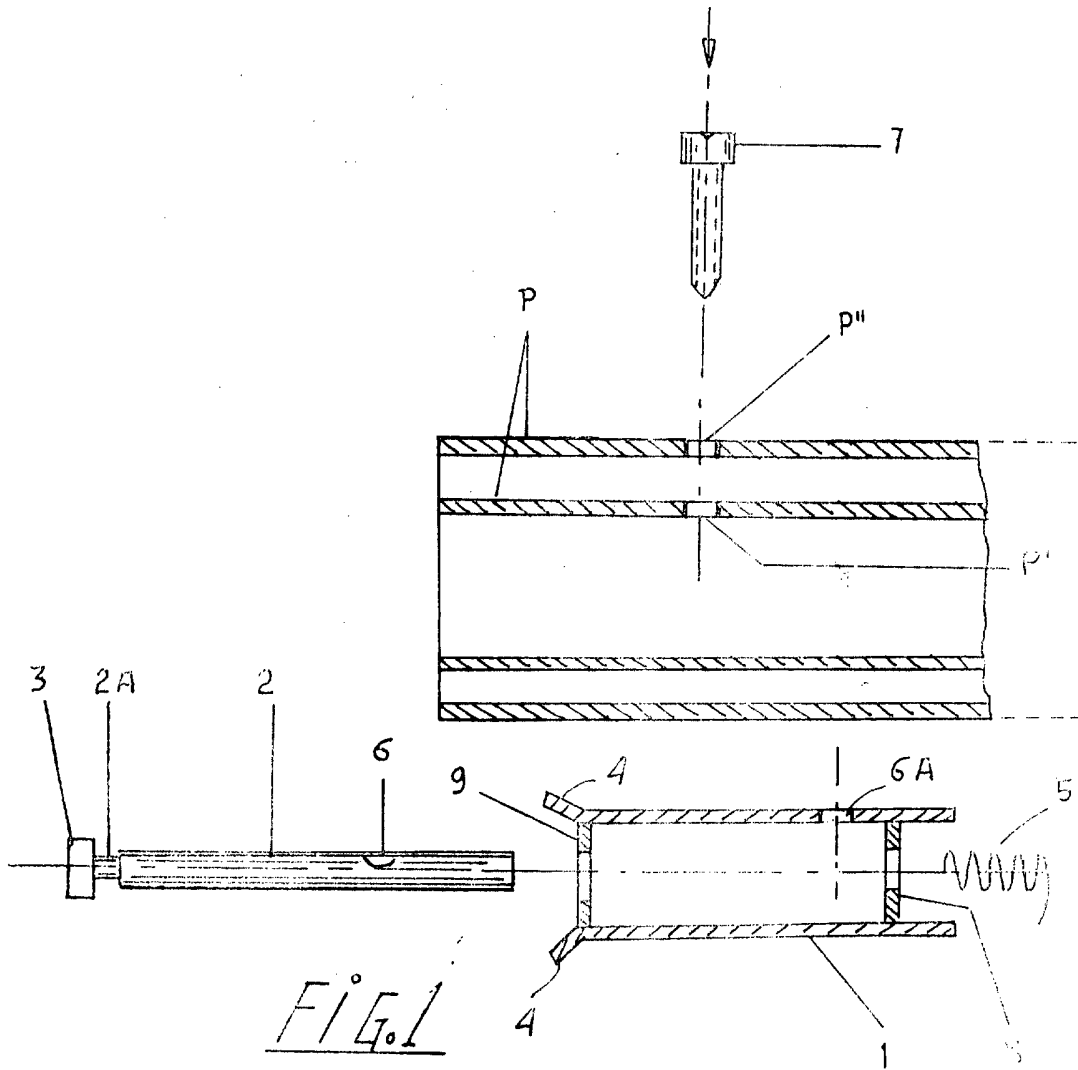


FIG. 1

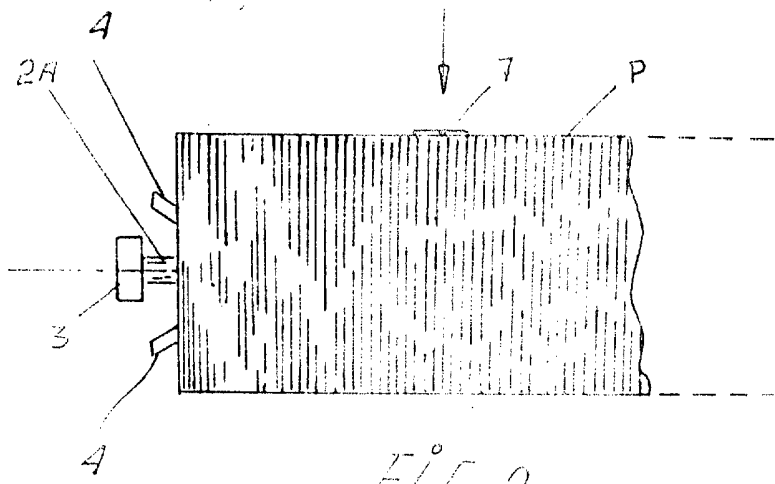


FIG. 2